Paremias insertadas en sentencias: El *Loor de virtudes* (1524) de Alfonso de Zamora

María Pilar CUARTERO SANCHO
Universidad de Zaragoza
jsm1999@telefonica.net

Recibido: 26-02-2010
Aceptado: 18-03-2010

Resumen: El objetivo del artículo es demostrar la existencia de refranes en una obra eminentemente culta, el *Loor de virtudes* (1524) de Alfonso de Zamora, una obra de sentencias bíblicas en verso. Tras presentar una edición facsímil de esta obra, la edición de Zaragoza de 1541 (ejemplar único), cuyo texto es el utilizado para la investigación, el trabajo muestra el maridaje de sentencia y refrán que se produce en muchas de las estrofas, mediante una selección de cuarenta sentencias. Los refranes (judeoespañoles, medievales o del Siglo de Oro) estudiados, se presentan documentados, ya que se ofrecen con sus diferentes formulaciones, si las hay, y con su localización en colecciones de refranes medievales y del Siglo de Oro, como el repertorio medieval elaborado por Eleanor S. O'Kane (1959), el *Refranero sefardí* de Jesús Cantera (2004), once refraneros, impresos y manuscritos, del Siglo de Oro, así como el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias (1611).
Palabras clave: Paremia. Paremiología. Sentencia. Refrán. Alfonso de Zamora.

Titre : « Parémies insérées dans des sentences : *Loor de virtudes* (1524) d'Alfonso de Zamora »
Résumé : Cet article a pour objectif de montrer l'existence des proverbes dans un ouvrage éminemment savant, *Loor de virtudes* (1524) d'Alfonso de Zamora, un ouvrage de sentences bibliques en vers. Après avoir présenté son édition facsimile, celle de Sagarosse en 1541 (exemplaire unique), dont le texte est employé pour la recherche, l'article montre l'union qui se produit dans beaucoup de strophes entre la sentence et le proverbe avec la sélection de quarante sentences. Les proverbes (judéoespagnols, médiévaux ou du Siècle d'Or) étudiés, apparaissent documentés, car ils sont accompagnés de leurs différentes formulations, s'il y en a, et leur localisation dans des recueils de proverbes du Moyen Âge et du Siècle d'Or, comme le répertoire médiéval élaboré par Eleanor S. O'Kane (1959), le *Refranero sefardí* de Jesús Cantera (2004), onze proverbiers, imprimés et manuscrits, du Siècle d'Or, ainsi que le *Tesoro* de Sebastian de Covarrubias (1611).
Mots-clé : Parémie. Parémiologie. Sentence. Proverbe. Alfonso de Zamora.

Title: Paremiae inserted in sententias: *Loor de virtudes* (1524) by Alfonso de Zamora
Abstract: This article is aimed at proving the existence of proverbs in a non-folk work, *Loor de virtudes* (1524) by Alfonos de Zamora, a work of biblical sententia in verse. A facsimile edition of the only copy edited in Zaragoza (1541) is presented in this article and used for the research. This study shows the close association between sententia and proverb observed in many verses through a sample of forty sententia. Proverbs studied (Judeo-Spanish, medieval, or from the Spanish *Siglo de Oro*) are document in their different forms in medieval collections of proverbs or collections from the *Siglo de Oro*, such as the medieval list developed by Eleanor S. O'Kane (1959), *Refranero Sefardí*, by Jesús Cantera (2004), eleven collections (printed and manuscripts) from the *Siglo de Oro*, as well as *Tesoro* by Sebastián de Covarrubias (1611).
Keywords: Paremia. Paremiology. Sententia. Proverb. Alfonso de Zamora.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo pretende mostrar el poder del refrán al aparecer en el ámbito que supone su mayor triunfo, el ámbito culto, representado por una obra de sentencias bíblicas en verso, *Loor de virtudes* (1524) de Alfonso de Zamora. Se trata de una obra sumamente importante por su autor y de ella acaba de publicarse la edición facsímil del ejemplar único de la edición de Zaragoza de 1541. Alfonso de Zamora declara al final de dicha obra que recoge sentencias: "Aquí se acaba este presente tratado que se dice *Loor de virtudes*, en el cual se contienen brevemente las sentencias y doctrinas que son más claras en la Sagrada Escritura para en [*sic*] reprehensión de los vicios y loor de las virtudes". Sin embargo, el estudioso que conoce bien la Paremiología detecta en seguida que las sentencias del *Loor de virtudes* llevan con frecuencia inserto en ellas un refrán, cuya forma se encuentra diluida o aludida. Este hecho es trascendente, porque rara vez el mundo culto de la sentencia admite la entrada al popular del refrán, y menos tan aunadamente. Por eso, el objetivo de nuestro trabajo consiste en estudiar una selección de estrofas del *Loor de virtudes*, en las que la sentencia encierra un refrán latente. Y para documentar el refrán, se ofrecen sus diferentes formulaciones, si las hay, junto con su localización en distintas colecciones de refranes medievales y del Siglo de Oro.

La figura de Alfonso de Zamora, judío converso y profesor en las universidades de Salamanca y Alcalá, se vincula, sobre todo, a su fundamental participación en la *Biblia Políglota Complutense*, en la que trabajó quince años para elaborar íntegramente el sexto tomo (1515), que contiene un diccionario hebreo y arameo del Antiguo Testamento, una traducción de los nombres hebreos y arameos, un índice de palabras latinas y una gramática hebrea. Pero Alfonso de Zamora es, además, autor de otras obras, entre las que destacan las *Introductiones Artis grammaticae Hebraicae* (1526) y la *Pentateuchi interpretatio Chaldaica* (1535). De una de sus obras, su *Loor de virtudes* (1524), acaba de publicarse una edición facsímil, que reproduce el único ejemplar que se conserva de la edición de Zaragoza, Juana Millán, 1541: *Alfonso de Zamora*. *Loor de virtudes* (Zaragoza, 1541)[1].

Dos introducciones, una de María Remedios Moralejo Álvarez, y otra de Jesús Azagra Dúcar, preceden a seiscientas doce sentencias -conforme a la denominación de Alfonso de Zamora-, en verso, inspiradas predominantemente en la Biblia, y agrupadas en tres partes, que tratan "del tiempo breve de esta vida", "contra los siete pecados mortales" y de "algunas doctrinas generales" (que son "del amor y obediencia de Dios", "del amor y conversación con el prójimo", y "de las cosas tocantes a sí mismo y a todo el pueblo").

Las ediciones y ejemplares del *Loor de virtudes* (Alcalá, 1524 y 1525; Valencia, 1526; Zaragoza, 1541, y Lisboa, 1601) son el idóneo preámbulo con el que Moralejo da paso a una magistral descripción bibliográfica de la edición de Zaragoza, 1541 (con apartados dedicados a la impresora, Juana Millán, y al grabador, Juan de Vingles), y del ejemplar objeto del facsímil.

Por el apartado III. 1. "Las fuentes del *Loor de virtudes*", sabemos que, conforme a las notas marginales del propio Alfonso de Zamora, en las ediciones de Alcalá, 1525 y Valencia, 1526 (notas que se reproducen en la edición que nos ocupa, tomadas de un ejemplar de la edición de Alcalá, 1525), el Antiguo Testamento es la fuente principal de las sentencias, en mucha menor medida el Nuevo Testamento –prácticamente mínima- y escasa la presencia de los clásicos.

Algunas de las sentencias recogen ejemplificaciones de hechos bíblicos y son numerosas las sentencias del *Loor de virtudes* que encierran refranes, lo que resulta relevante porque se realiza antes de que vieran la luz los *Adagia* de Fernando de Arce (1533) y mucho antes de la publicación de los dos primeros grandes refraneros del Siglo de Oro: el de Pedro Vallés, *Libro de refranes copilado por el orden del A.B.C.* (Zaragoza, 1549) y el de Hernán Núñez, *Refranes*

[1] Zaragoza, 2008. Es edición no venal, a expensas y al cuidado de Alfonso Fernández y Ana María Peña, a cuya colección particular pertenece el ejemplar.

o proverbios en romance (Salamanca, 1555)[2]. Alonso de Zamora emplea distintos procedimientos para insertar los refranes, pues hallamos refranes aludidos, alterados, truncados, diluidos, parafraseados.

Como muestra de ese maridaje de sentencia y refrán, ofrecemos a continuación una selección de cuarenta estrofas[3] del *Loor de virtudes*, con el correspondiente refrán que encierran documentado en el repertorio medieval de Eleanor S.O'Kane, en el *Refranero sefardí* de Jesús Cantera, en once refraneros, impresos y manuscritos, del Siglo de Oro, y en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias (1611)[4].

SELECCIÓN DE ESTROFAS DEL *LOOR DE VIRTUDES*

Refranes judeoespañoles

1. RA[5] "Es el tiempo de esta vida
como una sombra y sueño,
que se aparta de su dueño
sin sentir la despedida." (A_3 v°)[6]

2. RA "Son las pompas de esta vida
como suño
que se aparta de su deño
de corrida." (B_6v°)

"La vida es un sueño" (O'Kane: 230 a). "La vida es un sweño pasavolante" (Cantera, n º 2025).

3. RA "Si alcanzares el sufrir
cuanto vale,
no habrá quien desiguale
tu vivir." (B_6v°)

"Quien queri (quiere) bivir, cali (cale) sufrir" (O'Kane: 216b; Cantera, nº 3527).

4. RA "Si la miel o el susabor
viene acaso que has hallado,
no te hartes demasiado,
no gomites tal dulzor." (E_5v°)

"Mucha (Musha) miel bulancea ("turc; arrevuelve, haze daño")" (O'Kane: 161 a; Cantera, nº 2503).
"Y mucha (musha) miel arrebuelve (arrebwelbe)" (O'Kane: 161 a; Cantera, nº 2503).
"Muche miel da dolor di vientri" (O'Kane: 161 a).
"Musha miel da dolor de tripa / de vientre" (Cantera, nº 2504).

5. RA "Buena orden y cotina,
y el guardar para otro día,
siempre pone alegría
y el exceso desatina." (G_7v°)

"Cali (Cale) guardar (gwardar) para il (el) die (día) di (de) atrás" (O'Kane, 123b; Cantera, nº 552).

---

[2] Existen ediciones criticas de estas obras realizadas por paremiólogos, a saber: la edición del refranero de Pedro Vallés realizada por Jesús Cantera y Julia Sevilla (Madrid, 2003) y la edición de la colección de Hernán Núñez llevada a cabo por Louis Combet, Julia Sevilla, Germán Conde y Joseph Guia (Madrid, 2001). Ambas ediciones están publicadas por Guillermo Blázquez.

[3] La numeración de las estrofas es nuestra.

[4] Modernizamos la ortografía de todos sus refranes, con excepción de la de los refranes judeoespañoles.

[5] Para facilitar la comprensión del procedimiento de inserción empleado por Alonso de Zamora, precede la sentencia seleccionada una abreviatura nuestra, a saber: RA = refrán aludido, RAl = refrán alterado, RD = refrán diluido, RP = refrán parafraseado, RT = refrán truncado, V = variante.

[6] Modernizamos la ortografía; la puntuación es nuestra.

6. RA "[…] Lo contrario es ignorar,
pues que es clara la ventaja;
que el grano por la paja
no hay quien deje de tomar." ("Del auctor al lector", Ir^{o}).

"Ni trigo sin paja (pazha), ni sueño (sweño) sin boraja (borazha)" (O'Kane, 177 a; Cantera, n^{o} 2650).

Refranes medievales y del Siglo de Oro

7. RA "No se muestra el amor
Con palabras solamente,
porque requiere al presente
haber obras de valor." (F_2v^{o}).

"Obras son amores" Santillana, *Refranes*. Refrán judeoespañol (O'Kane: 172 a).
"Las obras son querencias" Refrán judeoespañol (Cantera, n^{o} 2054).
"Obras son amores, que no buenas razones" (Arce, V, 30; Espinosa: 169; Vallés, gv^{o}: Hernán Núñez, f. 88v^{o}a; Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, I, 72 y IX, 1; Horozco, *Teatro*, n^{o} 2210; Covarrubias: 215b; Correas: 172b).

8. RD "Muy más vale solo ser,
que ser muy acompañado
de quien eres engañado
o lo esperas presto ver." (G_5r^{o}).

"Más vale solo (estar solo, solo estar) que mal acompañado" Refrán judeoespañol (O'Kane: 215 a; Cantera, n^{o} 2361).
"Mijor (Mizhor) solu (solo) y no mal acumpañadu (acompañado)" Refrán judeoespañol (O'Kane: 215 a; Cantera, n^{o} 2361).
"Mejor sería andar solo que mal acompañado" (Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, O'Kane: 215 a).
"Valiera más solo que mal acompañado" (Fernando de Rojas, *La Celestina*, O'Kane: 215 a).
"Más vale solo que mal acompañado" (Espinosa: 221; Mal Lara, *Filosofía vulgar*, "Preámbulos", parte 9; Horozco, *Teatro*, n^{o} 1823; Correas: 539 a).
"Más vale estar sola que mal acompañada" (Vallés, f_4 r^{o}).

9. RA "Si a los sabios te allegas,
y asimismo a los buenos,
serás de ellos o muy menos,
y a buen puerto es que navegas." (G_7r^{o}).

"Agúntate (Azhúntate) con un bueno (bweno), devendrás uno de ellos" Refrán judeoespañol (O'Kane: 65b; Cantera, n^{o} 344).
"Camina con (los) buenos (bwenos) (con un bweno), te hacerás (harás, farás) uno de ellos" Refrán judeoespañol (O'Kane: 65b; Cantera, n^{o} 557).
"Ayúntate (Azhúntate) con los buenos (bwenos), te hacerás y serás (y serás /te farás) uno de ellos" (O'Kane: 65b; Cantera, n^{o} 341).
"Allégate a (los) buenos (y) serás uno de ellos" (Santillana, *Refranes*, y otros textos medievales con variantes -O'Kane: 65b-; Vallés, a_3v^{o}; Hernán Núñez, f. 8v^{o}b; Palmireno, *Adagia Hispanica*, n^{o} 75; Covarrubias: 91b-92 a; Correas: 80b)
"Llégate a los buenos y serás uno de ellos" (Espinosa: 62; Hernán Núñez, f. 68r^{o}b; Mal Lara, *Filosofía vulgar*", "Preámbulos", parte 3; Horozco, *Teatro*, n^{o} 1687).
"Arrímate a los buenos y serás uno de ellos" (Covarrubias: 152 a).

10. RD "Quien bien tiene y mal escoge,
y de su grado consiente,
cada día se arrepiente,
y con el mal no se enoje." (H_6v^{o})

"Quien bien tiene y mejor (mizhor) escoge (escozhe), mal li venga, y no se enoje (enozhe)" Refrán judeoespañol (O'Kane: 61b; Cantera, nº 3258).
"Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga, no se enoje" (Santillana, *Refranes* –O'Kane: 61b-; Arce, IV, 42; Hernán Núñez, f. 110rºb; Horozco, *Teatro*, nº 2542; Correas: 402 a).
"Quien bien está y mal escoge, si mal le viene, no se enoje" (Vallés, g_8rº).

Refranes judeoespañoles y del Siglo de Oro

11. RT "En su tiempo bien parece
cada cosa,
y, mejor, si es virtuosa
o no empece." (A_4rº)

"Cada cosa para (en) su tiempo, y masa (mazá) ("pain azyme") en Pesah (Pesaj) (para la noche de Pesah, Pascua)" Refrán judeoespañol (O'Kane: 219 a-b; Cantera, n º 490).
"Cada cosa en su tiempo, y los nabos en Adviento" (Vallés, b_5rº; Horozco, *Teatro*, nº 491).
"Cada cosa en su tiempo, y nabos en Adviento" (Hernán Núñez, f. 22vº; Covarrubias: 823 a; Correas: 377b).

12. RD "Si el simple es callado
de contino,
es por sabio y por digno
reputado." (B_4vº)

"Bobo callado, por sabio es contado" Refrán judeoespañol (O'Kane: 62b)
"El bobo, si es callado, por sesudo es reputado" (Hernán Núñez, f. 40vºa,, Palmireno, *Adagia Hispanica*, nº 256; Correas: 97b).

13. RD "El amigo o buen vecino
mejor es que el hermano,
ni que pariente tirano
muy soberbio o mezquino." (G_3 vº)

"Más vale un buen (bwen) vecino (vesino) que un hermano (ermano) y (un) primo" Refrán judeoespañol (O'Kane: 226b; Cantera, nº 2370).
"Más vale un bwen amigo que pariente y primos / sobrinos" Refrán judeoespañol (Cantera, nº 2368).
"Más vale (un) buen amigo que pariente ni primo".(Hernán Núñez, f. 72rºa, y Correas: 537b).

14. V "Sey más cola de león
que cabeza de raposo,
y no rijas pueblo astroso,
que es gran pena y confusión." (C_2rº)

"Más vale ser coda (cola) al león que cavesa de ratón (cabezera al ratón)" Refrán judeoespañol (O'Kane: 142b; Cantera, nº 2355).
"Más vale ser cola de león que cabeza de ratón" (Vallés, frº).
Sus variantes ofrecen la versión contraria:
"Más vale ser cabesera de rapoza que cola de leones" Refrán judeoespañol (Cantera, nº 2354). Obsérvese que en este otro refrán judeoespañol aparece la raposa, como en la copla de Alfonso de Zamora.
"Más vale ser cabeza de ratón que cola de león" (Horozco, *Teatro*, nº 1830; Correas: 538b).
"Antes cabeza de ratón que cola de león" (Hernán Núñez, f. 11vº a; Correas: 60 a).
"Más vale (ser) cabeza de gato que cola de león" (Espinosa: 64; Palmireno, *Adagiorum centuriae quinque*, nº 126, y *Adagia Hispanica*, nº 382).
"Antes cabeza de gato que cola de león pardo" (Correas: 60 a).

15. RD "Si las partes no oyeres,
no podrás juzgar verdad,
ni usar de caridad,
cuando a lo tal te movieres." (H_5rº)

"El juez (jhwes) no juzque (jhuzgue) asta (fasta) que siente todos los dos cabos (cavos)" Refrán judeoespañol (O'Kane: 241 a; Cantera, nº 1228).
"El rab no juzga (jhuzga) si no oye (de) las dos partes" Refrán judeoespañol (O'Kane: 243 a; Cantera, nº 1340).
"No juzgues sin oír las dos partes" (Palmireno, *Adagia Hispanica*, nº 427).
"Tú que has de juzgar oye a entrambas partes" (Horozco, *Teatro*, nº 2999).
"No hagas nada, alcalde, sin oír a la otra parte" (Correas: 263b).

Refranes medievales y del Siglo de Oro

16. RD "Los discretos escarmientan
en ajenos,
y del todo son más buenos
y se tientan." (A_7v^o)

17. RD "Bueno es escarmentar
tomando ejemplo en ajenos,
que de malos hace buenos
ver a otros mal tratar." (D_8r^o)

"Bienaventurado es el que se escarmienta en los peligros ajenos" (O'Kane: 110b-111 a).
"Escarmentar en cabeza ajena" (Espinosa: 108; Vallés, d_3r; Horozco, *Teatro*, nº 1156 y *El libro de los proverbios*, nº 266).
"'Escarmentar en cabeza ajena'. Añaden: Doctrina buena"(Hernán Núñez, f. 51 r^ob; Correas: 148a).
"Dichoso el varón que escarmienta en cabeza ajena**,** y en la suya non" (Hernán Núñez, f. 35 r^ob; Correas: 331b)
"Es mucha ventura escarmentar (como dice el proverbio) en cabeza ajena" (Covarrubias: 536 a).

18. RA "Ya el mundo es corrumpido
tras el mundo en decir:
quien venciere ha de vivir;
y persiguen al vencido." (C_4r)

"¡Viua quien vence!" (O'Kane: 227 a; Palmireno, *Adagiorum centuriae quinque*, nº 10, y *Adagia Hispanica*, nº 531; Horozco, *Teatro*, nº 438 y *El libro de los proverbios*, nº 226; Correas: 357b).
"Andan a '¡Viva quien vence!'" (Espinosa: 239).
"Ándome a '¡Viua quien vence!'" (Vallés, br^o).
"Andar a '¡Viua quien vence!'" (Correas: 56b).

19. RD "Siempre vi lo mal ganado
que feneció como sueño,
y con ello fue su dueño,
sin haber de ello gozado." (C_6 v)

"Se pierde lo bien ganado, y lo mal ganado, ello y su dueño" (O'Kane: 120 a).
"Lo bien ganado se pierde; lo mal ganado, ello y su dueño" (Espinosa: 117).
"Lo bien ganado se pierde, y lo mal, él y su amo" (Vallés, e_6r^o).
"Lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su amo" (Hernán Núñez, f. 69v^{o}b).
"Lo mal ganado, ello y su dueño" (Mal Lara, *Filosofía vulgar*", "Preámbulos", parte 9).
"Lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño" (Horozco, *Teatro*, nº 1569).

20. RD "El que es de sí cautivo
no le pidas, pues pidió;
que jamás se redimió,
y padece en ser vivo." (D_1v)

"Ni sirvas a quien sirvió, ni pidas a quien pidió" (Santillana, *Refranes*-O'Kane: 213 a-; Vallés, f_5r^o; Hernán Núñez, f. 81v^{o}b; Francisco del Rosal, *La razón de algunos refranes*, Alfabeto tercero: 74).
"Ni sirvas a quien sirvió, ni pidas a quien pidió, ni mandes a quien mandó" (Correas: 231b).

21. RA "Burla Dios del burlador
porque amengua,
y le trata con rigor
por su lengua." (F_6 v^o)

"Quien burla al burlador, cien días gana de perdón" (Santillana, *Refranes* -O`Kane: 67 a-; Arce, I, 15; Vallés, g_8r^o: Hernán Núñez, f. 109 v^{o}a; Correas: 402b).

22[7]. Jamás creas de ligero
a tu amigo lo que oyeres,
ni hables de venidero,
si primero no lo vieres." (G_4 r^o)

"Non crea de ligero" (*Corbacho* -O'Kane: 93 a-). "No creáis de ligero" (Espinosa: 87) [8].

23. RP "Muy más presto alcanzarás
al amigo que es mintroso
que al que anda vagaroso,
y de aquel tal te guardarás." (G_4 v^o)

"Antes toman al mintroso (mentiroso) que al cojo" (*Seniloquium* –O'Kane: 159 a-Hernán Núñez, f. 67 r^{o}b -en el refrán "La mentira no tiene pies"-).
"Más aína toman al mintroso (mentiroso) que al cojo" (Arce,V, 4; Espinosa: 157; Vallés, f_3v^o; Horozco, *Teatro*, n^o 1773; Correas: 533 a).

24. RD "Que no hay cosa tan secreta
que no sea revelada,
y más si es continuada
por persona indiscreta." (Hv^o)

"No hay nada secreto que tarde o temprano no sea descubierto" (*Refranes glosados* -O'Kane: 211b-).
"No hay cosa encubierta que (tarde o temprano) no sea descubierta" (Arce, II, 38; Horozco, *El libro de los proverbios*, n^o 217).
"No hay cosa secreta que tarde o temprano no sea descubierta" (Vallés, f_7v^o).
"No hay cosa oculta que no sea descubierta" (Horozco, *El libro de los proverbios*, n^o 151).
"No hay cosa secreta que tarde o temprano no se sepa" (Correas: 241b)

25. RD "Con muy poca caridad
piensa el malo y cruel
que son todos como él,
y es muy grande ceguedad." (H_3r^o)

"Piensa el ladrón que todos han (son de) su corazón" (*Seniloquium* -O'Kane: 140 a-; Espinosa: 137).
"Piensa el ladrón que todos son de su condición" (Vallés, g_3r^o; Hernán Núñez, f. 95r^o a; Horozco, *Teatro*, n^o 2329; Correas: 468b).

Refranes que solo figuran en un refranero del Siglo de Oro

26. V "Como águila caudalosa,
vuela el tiempo de corrida,
y con él va nuestra vida,
sobre ser muy trabajosa." (A_2v^o)

[7] Aunque algunos autores lo registren como tal, no posee los rasgos propios de un refrán.
[8] Más conocido es otro refrán, igualmente medieval y del Siglo de Oro, que tiene la formulación sencilla de "Quien se cree de ligero" (Mal Lara, *Filosofía vulgar*, "Preámbulos", parte 9), y las completas de "Quien se cree de ligero agua coge con harnero" (*Seniloquium* - O'Kane: 93 a -; Vallés, h_4r^o; Hernán Núñez, f. 112r^{o}b), y "Agua coge con harnero quien se cree de ligero" (Santillana, *Refranes* - O'Kane: 93 a -; Palmireno, *Adagia Hispanica*, n^o 42; Correas: 65b).

"Vuela el tiempo de corrida, y tras él nuestra vida" (Vallés, i_7v^o; Horozco, *Teatro*, nº 469).
"Vuela el tiempo de corrida, y tras él va nuestra vida" (Correas: 360b).

27. RD "Cualquier tiempo ya pasado,
y aquello que oímos,
nos parece más loados
que el presente que vimos." (A_5r^o)

"Cualquier tiempo pasado es mejor" (Vallés, hr^o).
"Cualquiere (Cualquiera) tiempo pasado fue mejor" (Palmireno, *Adagiorum centuriae quinque*, nº 101, y *Adagio Hispanica*, nº 477; Horozco, *Teatro,* nº 2438, y *El libro de los proverbios*, nº 375).
"*L'an passé est tousjours le meilleur*. El Francés: El año pasado es siempre el mejor" (Hernán Núñez, f. $66r^ob$). Es traducción del *adagium* clásico "*Semper superioris anni proventus melior*" (Erasmo, *Adagia*, III, v, 92).
'Cualquiera tiempo pasado fue *mejorado*' A común parecer, mas no lo fue" (Correas, p. 438b).

28. RA "Lo que te cumple primero
es buscar para tu vida
arte y orden y medida
y ser firme y verdadero." (A_6r^o)

"Para próspera vida, arte, orden y medida" (Vallés, g_2r^o; Hernán Núñez, f. $92v^oa$; Correas: 456b).

29. RA "Hablarás poco y bueno
en consejo,
no desechen tu consejo
por ajeno." (A_8r^o)

"Habla poco y bien, (y) tenerte han por alguien" (Hernán Núñez, f. $55r^o$ a; Correas: 585b).

30. RA "Lo dudoso dejarás,
que lo cierto
te pondrá en gran concierto
y gozarás." (Br^o)

"Más vale lo cierto que lo dudoso" (Hernán Núñez, f. $75v^ob$, Horozco, *Teatro*, nº 1825; Correas: 538 a)

31. RD "En tus tratos y razones
mira, hombre, por tu alma,
pues la tienes en tu palma,
no la mates ni baldones." (B_6v^o)

"Cada uno, su alma en su palma" (Espinosa: 42).
"Su alma en su palma" (Hernán Núñez, f. $122v^oa$. Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, II, 85; Francisco del Rosal, *La razón de algunos refranes*, Alfabeto tercero: 95; Covarrubias: 846b; Correas: 295 a).

32. RA "Deja vanas presunciones.
Toma siempre ti igual,
porque es cosa natural,
pues que excusa disensiones." (B_7r^o)

"Cada par con su igual" (Arce, I, 6; Vallés, b_5r^o).
"Cada cual con su igual" (Horozco, *Teatro*, nº 500, y *El libro de los proverbios*, nº 269).
"Cada cual, case con su igual" (Covarrubias: 730b).
"Cada cual con su igual trate y se case" (Correas: 378 a).
"Casar y compadrar, cada cual con su igual" (Hernán Núñez, $f.22v^oa$; Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, III, 44; Correas: 374 a).
"Si quieres bien casar, casa con tu igual" (Vallés, h_8r^o; Hernán Núñez, f. $119v^oa$; Correas: 285 a).

"Casa tu hijo con tu igual, y no dirán de ti mal" (Hernán Núñez ff. 22v^{o}b-23r^{o}a; Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, III, 57; Correas: 373b).

33. RA "El mal peso o medida
o en secreto tener dos,
esto tal condena Dios
por conciencia mal regida." (C_7r^{o})

"Secreto de dos, sábelo Dios; secreto de tres, tota res" (Vallés, i_2r^{o}; Hernán Núñez, f. 117v^{o}b; Mal Lara, *Filosofía vulgar*", I, 79; Correas: 275b).[9]
"Secreto de dos, sábelo Dios; secreto de tres, público es" (Horozco, *Teatro*, n^{o} 2794).
"Poridad de dos, poridad de Dios, poridad de tres, de todos es" (Hernán Núñez, 98r^{o}b; Mal Lara, *Filosofía vulgar*, I, 79; Correas: 480b).

34. RA "Por comer viene el ayunar,
y de holgura
viene vida no segura
y afanar." (E_5r^{o})

"Comer hasta enfermar (y) ayunar hasta sanar" (Espinosa: 81; Vallés, b_8v^{o}; Horozco, *Teatro*, n^{o} 555; Correas: 432 a).

35. RD "Para casa mantener,
y la honra sustentar,
y el tener después del dar,
mucho seso es menester." (G_8r^{o})

"El dar y el tener, seso ha menester" (Arce, V, 14; Vallés, d_4r^{o}; Correas: 92b).

Refranes que sólo figuran en un refranero del Siglo de Oro Espinosa, *Refranero*[10]

36. RT "Quien mal hace siempre paga,
que a la corta o a la larga
no se excusa de mal carga
por diligencias que haga." (E_2v^{o})

"A la corta o la larga, quien algo debe, paga" (Espinosa, 175).

37. RD "Del hablar mal te recela
con tu amigo, que es muy bueno:
usar antes más del freno,
que herir siempre de espuela." (G_6 v^{o})

"Más ha menester freno que espuela" (Espinosa: 110)

38. RA "Muy mejor es el cuidado
de lo ganado guardar,
que el trabajo del buscar
de principio nuevo hado." (G_8r^{o})

"Está en ventura el ganar, y en cordura el guardar" (Espinosa: 121).

[9] Semejante a él hay otro refrán, que no es el que aparece en el texto de Alfonso de Zamora, pero que sí aparece ya en textos medievales: "Lo que saben tres, sábelo (sabe) toda res" (O'Kane: 222b; Hernán Núñez, f. 70v^{o}a; Correas: 218 a).
[10] Conviene recordar que el *Refranero* de Espinosa (1527-1547) ha permanecido manuscrito hasta la edición de E. S. O'Kane (Madrid, 1968).

Correas, *Vocabulario de refranes*[11]

39. RA "Esta mezquina memoria
de aquel tiempo ya pasado,
ya es todo olvidado,
y fue triste vanagloria." (A_3r^o)

"Tiempo pasado traído a memoria, da más pena que gloria" (Correas: 499b).

40. RA "Muy más vale el mal atajo
con tu amigo y con razón,
que buen pleito y con trabajo,
y con pena y dilación." (G_5r^o)

"Más vale mal concierto que buen pleito" (Correas: 542 a)[12].

ANÁLISIS DE LOS REFRANES DEL *LOOR DE VIRTUDES*

Los refranes que hemos encontrado en las estrofas seleccionadas aparecen ampliamente documentados en las obras que hemos consultado, por lo que hemos estimado conveniente manifestarlo con la división en distintos apartados. Resulta interesante comprobar la fortuna de estos refranes en una época determinada, una época de apogeo para el uso de los refranes, hasta el punto de figurar en una obra considerada culta. Alfonso de Zamora no es el único erudito que inserta refranes en sus textos. Otro ejemplo de este uso del refrán lo constituye Sebastián de Horozco, pues en su *Cancionero* aflora una gran cantidad de refranes[13].

En nuestra investigación hemos buscado la documentación de los refranes principalmente en obras paremiográficas y en algunas obras literarias, por lo que sería también interesante buscar su presencia en un significativo número de obras literarias contemporáneas, esto es, localizar las concordancias paremiológicas literarias[14].

En la selección de estrofas resalta la estimable presencia de refranes judeoespañoles.

Como hemos comentado, en las sentencias no aparecen los refranes en su forma completa sino de forma diluida o aludida. El refrán diluido se funde con el texto de modo que "conserva el fondo doctrinal de la paremia, sus diferentes elementos constitutivos, pero no su formulación" (Bizzarri 2004: 149). El refrán aludido resulta más difícil de localizar por tratarse de una mera alusión de la paremia.

En cuanto a la incorporación de los refranes en el texto, se observa que Alfonso de Zamora opta por varios procedimientos: truncarlos, diluirlos en el texto, incluir el refrán entero o alusiones al refrán. De las cuarenta estrofas, existen refranes truncados[15] en las estrofas números 10 ("Quien bien tiene y mal escoge…") y 36 ("A la corta o a la larga…"). La estrofa 11 presenta un caso ciertamente curioso: un refrán truncado y alterado, pues la forma "En su tiempo bien parece / casa cosa,…" es el refrán "Cada cosa a su tiempo, y los nabos en Adviento"

[11] Recuérdese que el *Vocabulario* de Correas (1627) permaneció inédito y tuvo su primera edición en Madrid, 1906. Cabe destacar la edición de Louis Combet, en 1967, basada en el manuscrito original y la edición revisada por Combet, dirigida por Robert Jammes y publicada en 2000.

[12] Se difunde, en cambio, otro refrán del Siglo de Oro equivalente: "Más vale mala avenencia que buena (y justa) sentencia (Espinosa: 51; Vallés, e_8r^o; Hernán Núñez, f. 73v^{o}a; Horozco, *Teatro*, n^o 1817; Covarrubias: 168 a; Correas: 542 a).

[13] Se encuentra en prensa una edición crítica del *Cancionero* de Sebastián de Horozco, de Julián L. Labrador y Rafael Di Franco, en el que se puede leer el estudio que Maria Sardelli dedica a los refranes insertos en esta obra.

[14] Sobre la búsqueda de concordancias paremiológicas, véase el trabajo de Julia Sevilla y Maria Antonella Sardelli titulado "Las concordancias paremiológicas del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés y el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas" (2007), en el que las paremiólogas trabajan con un texto y una colección paremiográfica.

[15] Bizzarri prefiere denominarlo 'refrán sugerido' (2004: 50); García-Page, "refrán trunco o inconcluso" (1993: 52).

(documentado por Vallés, b_5r^o; y Horozco, *Teatro*, nº 491). La segunda parte de la forma clásica tiene fines rítmicos y en la estrofa aparece una segunda parte con fines jocosos ("… y, mejor, si es virtuosa o no empece").

Varias estrofas contienen refranes parafraseados: "Sey más cola de león / que cabeza de raposo (estrofa nº 14), registrado por Vallés con la forma "Más vale ser cola de león que cabeza de ratón" (Vallés). Otro caso se halla en la estrofa nº 22, "Muy más presto alcanzarás / al amigo que es mintroso / que al que anda vagaroso, / y de aquel tal te guardarás", cuya forma recuerda el refrán "Antes toman al mintroso (mentiroso) que al cojo", existente en el *Seniloquium* (O'Kane: 159 a) y en la colección de Hernán Núñez (f. 67 rºb).

Solo en una ocasión, se incluye la forma completa de un refrán, "Vuela el tiempo de corrida, y tras él va nuestra vida" (Correas: 360b, a través de una variante: "vuela el tiempo de corrida, / y con él va nuestra vida" (estrofa 26).

Los casos mayoritarios corresponden a los refranes diluidos (18 ocasiones)[16] y a los refranes aludidos (15 ocasiones)[17], probablemente porque de este modo Alfonso de Zamora tiene más libertad para jugar con la forma del refrán y adaptarlo mejor a la forma poética de la obra.

Finalizamos este análisis con un comentario sobre la maestría de Alfonso de Zamora en el manejo de los refranes. Más allá de la mayor o menor difusión de los diferentes refranes utilizados por Alfonso de Zamora (es lo que, en definitiva, muestra la aparición en un número mayor o menor de refraneros), está claro que supo hacer un aprovechado uso de ellos, ya que, junto a la aportación sustantiva de cada uno para la configuración de una estrofa, muchos le facilitaron no pocas rimas de sus coplas y redondillas.

CONCLUSIONES

Resulta muy interesante que una obra eminentemente culta con sentencias bíblicas en verso, el *Loor de virtudes* (1524) de Alfonso de Zamora, inserte con frecuencia refranes en las sentencias de forma diversa: refranes aludidos, alterados, truncados, diluidos, parafraseados. La riqueza de procedimientos para incluir refranes en las estrofas muestra la importancia del refrán en la lengua de la época. Tres conclusiones se pueden extraer de nuestra investigación.

La primera conclusión se apuntaba ya en la Introducción: el *Loor de virtudes* de Alfonso de Zamora es un tratado de sentencias bíblicas en verso que ofrece en bastantes estrofas, como las seleccionadas, un refrán insertado en una sentencia. De este modo, queda patente el importante papel del refrán en la sociedad española del Siglo de Oro, dado que su uso y difusión le hacen aflorar en una obra eminentemente culta.

La segunda conclusión se refiere al poder del refrán en los oídos del hombre culto que era Alfonso de Zamora, es tan atrayente que le dicta no pocas de las rimas de sus estrofas. Y la tercera, por previsible no menos importante, alude al frecuente uso de refranes realizado por Alfonso de Zamora, lo que lleva a pensar que sin duda él utilizaría, como judío converso que era, en su propia vida con preferencia a otros: los refranes judeoespañoles. Así, el presente trabajo sirve además –aunque sea en pequeña medida–, de referente para el siempre fundamental refranero sefardí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFONSO DE ZAMORA (2008): *Loor de virtudes (Zaragoza (1541)* Facsímil. Estudio preliminar de M. R. Moralejo Álvarez y J. Azagra Dúcar, Zaragoza.

ARCE, F de (1533=2002): *Adagiorum ex uernacula, id est hispana lingua, latino sermone redditorum quinquagenae quinque*. Ed. A. Serrano Cueto. Alcañiz-Madrid: I.E.H.-Laberinto-C.S.I.C. (Colección de Textos y Estudios Humanísticos "Palmyrenus". Serie Textos, II).

[16] Véanse las estrofas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 18, 21, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 38, 39, 40.
[17] Véanse las estrofas 8, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 27, 31, 35, 37.

BIZZARRI, H. O. (2004): *El refranero castellano en la Edad Media*. Madrid: Ediciones del Laberinto.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2004): *Diccionario Akal del Refranero sefardí*. Madrid: Akal.

CORREAS, G. (1627 = 1967): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Ed. L. Combet. Burdeos: Institut d'Études Ibériques. Edición de R. Jammes y M. Mir-Andreu. Madrid: Castalia, 2000.

COVARRUBIAS Y HOROZCO, S. de (1611 = 1984): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Turner.

ERASMO DE ROTTERDAM, D. (1500-1536 = 1703): *Adagiorum ueterum collectanea*. *Opera omnia*, II. Leiden: Petrus Vender.

ESPINOSA, F. de (1527-1547 = 1968): *Refranero*. Ed. E. S. O'Kane. Madrid: BRAE, Anejo XVIII.

GARCÍA-PAGE, M. (1993): "Texto paremiológico y discurso poético (el ejemplo de Gloria Fuertes)", *Paremia*, 1: 45-53.

HOROZCO, S. de (S. XVI = 1986): *Teatro universal de proverbios*. Ed. J. L. Alonso Hernández. Salamanca: Universidad de Groningen-Universidad de Salamanca.

HOROZCO, S. de (1570-1580 = 1994): *El libro de los proverbios glosados*. Ed. J. Weiner. Kassel: Reichenberger (Teatro del Siglo de Oro. Ediciones críticas, 44). 2 vols.

MAL LARA, J. de (1568 = 1958-1959): *Filosofía vulgar*. Barcelona: Selecciones Bibliófilas. 4 vols.

NÚÑEZ, H. (1555): *Refranes o proverbios en romance*. Salamanca: Juan de Cánova. Edición crítica de Louis Combet, Julia Sevilla, Germán Conde y Joseph Guia, Madrid: Guillermo Blázquez, 2001.

O'KANE, E. S. (1959): *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*. Madrid: BRAE, Anejo II.

PALMIRENO, J. L. (1560 = 2004): *Adagiorum centuriae quinque*. Ed. A. Gallego Barnés. *Los "Refraneros" de Juan Lorenzo Palmireno. Estudio de sus fuentes paremiológicas*. Alcañiz-Madrid: I.E.H.-Laberinto-C.S.I.C. (Colección de Textos y Estudios Humanísticos "Palmyrenus". Serie Estudios, IV).

PALMIRENO, J. L. (1585 = 2004): *Adagia Hispanica in Romanum sermonem conuera*. Ed. A. Gallego Barnés. *Los "Refraneros" de Juan Lorenzo Palmireno. Estudio de sus fuentes paremiológicas*. Alcañiz-Madrid: I.E.H.-Laberinto-C.S.I.C. (Colección de Textos y Estudios Humanísticos "Palmyrenus". Serie Estudios, IV).

ROSAL, F. del (1601 = 1976): *La razón de algunos refranes*. Londres: Tamesis Books.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2008): "Las categorías paremiológicas en el Quijote", en Julia Sevilla, Mª Teresa Zurdo y Carlos Crida (eds.), *Los refranes y El Quijote*. Atenas: Ta kalós keímena, 2008, pp. 249-264.

SEVILLA MUÑOZ, J.; SARDELLI, M. A. (2007): "Las concordancias paremiológicas del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés y el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas", *Criticón*, 99: 67-91.

VALLÉS, P. (1549): *Libro de refranes copilado por el orden del A.B.C.* Zaragoza: Juana Milián. Edición crítica de Jesús Cantera y Julia Sevilla, Madrid: Guillermo Blázquez, editor, 2003.